

Usará cabinas de última generación la Línea III del Mexicable



Pág. 6

# PORTAL

## Libерación



**Derecho de Picaporte**

Alfonso Godínez

- » Gobernadora sigue creciendo.
- » Luz Ma. Hernández no cae en provocaciones.
- » Ernesto Santillán, Foros Laborales.

Pág. 4

# Detecta OSFEM más de 2 mil irregularidades fiscales en organismos estatales y municipales

MARTHA ROMERO

» Liliana Dávalos Ham, auditora superior de fiscalización precisó que en el caso de la Cuenta Pública, el OSFEM aplicó un total de 9 mil 72 procedimientos de revisión, a partir de los cuales se identificaron 2 mil 166 inconsistencias, de las que mil 788 corresponden al ámbito municipal y 378 al ámbito estatal.

Pág. 5

Ya es libre el señor Tomás Crisanto, el preso otomí encarcelado injustamente por 13 años



Pág. 2

MARTHA ROMERO

Visiblemente conmovido y después de permanecer casi 13 años encarcelado injustamente por un delito que no cometió, Tomás Gabriel Crisanto, originario de la comunidad otomí de Jiquipilco el Alto, del municipio de Temoaya, este 17 de febrero finalmente logró la tan anhelada libertad.

Habrá cierre de calles en Toluca por peregrinación del sábado hasta el lunes



Pág. 3

La meta es inmunizar a 2.5 millones de personas contra el sarampión a la semana: Sheinbaum



Pág. 7

Premian a las escuelas que más baterías recolectaron para reciclaje en el Edomex



Pág. 8

Rigoberta Menchú en la UAEM llama a reconocer y preservar la riqueza lingüística de naciones originarias



Pág. 4

Fco. Vázquez celebra labor interinstitucional para liberar a reo inocente; plantea DGA mejorar Ley de Amnistía



Pág. 2

Para prevenir fraudes y robos en adquisición de vehículos, se instalará un CECOVE en Ecatepec



Pág. 3



Pág. 7

Reino Unido protege a la criminal esposa de Javier Duarte; enviará SRE una nota de extrañamiento: Sheinbaum

MARTHA ROMERO

Visiblemente conmovido y después de permanecer casi 13 años encarcelado injustamente por un delito que no cometió, Tomás Gabriel Crisanto, originario de la comunidad otomí de Jiquipilco el Alto, del municipio de Temoaya, este 17 de febrero finalmente logró la tan anhelada libertad.

Por la mañana de este martes, la Sala de Asuntos Indígenas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM) emitió la resolución de amnistía a su favor, por lo que ordenó la extinción de la acción penal en su contra y su salida del Centro de Prevención y Readaptación Social Santiaguito, ubicado en Almoloya de Juárez, hecho que ocurrió alrededor de las 16:00 horas.

En la puerta del penal ya lo esperaban su esposa, Carmen Flores, quién acompañada por el Centro de Derechos Humanos 'Zeferino Ladrillero' e integrantes del colectivo 'Haz Valer mi Libertad', gritaron una serie de consignas para visibilizar que la lucha seguirá por aquellos que aún permanecen injustamente presos.

Tomás Gabriel recordó a su hija, quién poco después de ser encarcelado, lamentablemente falle-

# Ya es libre el señor Tomás Crisanto, el preso otomí encarcelado injustamente por 13 años

ció, además de agradecer el apoyo del colectivo y de los abogados del Centro de Derechos Humanos, así como a sus familiares, vecinos y amigos que durante estos casi 13 años no lo dejaron solo.

La solicitud de amnistía fue promovida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) el pasado 25 de marzo del 2025, después de analizar las irregularidades durante el desarrollo del proceso penal, pues presentaron pruebas que lo señalaban como inocente.

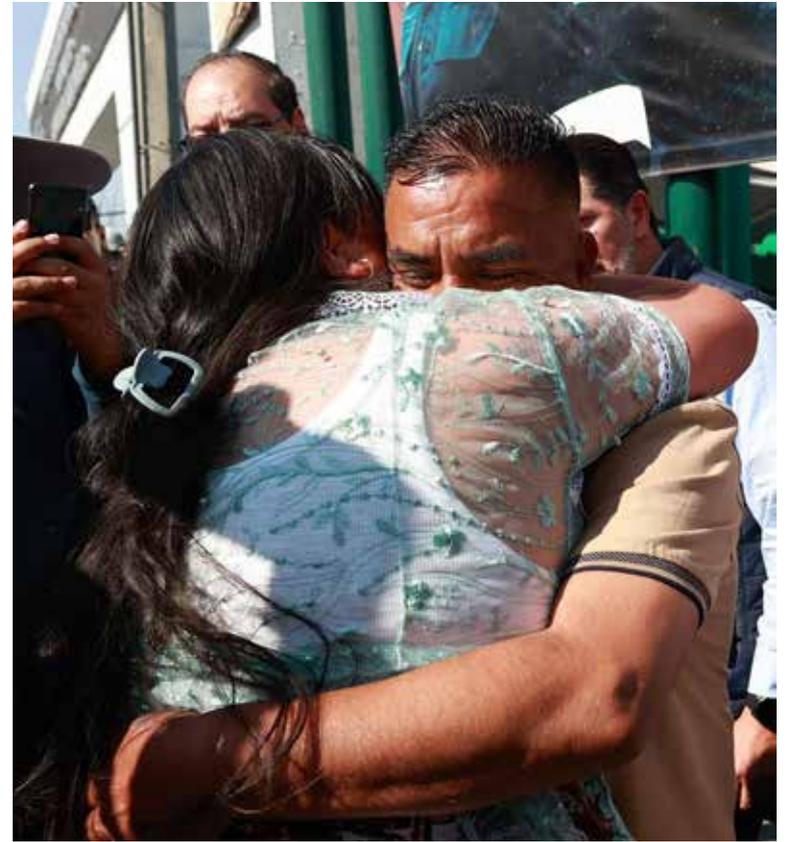
En la audiencia celebrada en sesión extraordinaria pública de la Sala de Asuntos Indígenas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), se recono-

ció que su caso se tenía que revisar bajo estándares de derechos humanos y perspectiva intercultural.

Carmen Flores, esposa de Tomás Gabriel Crisanto e integrante del colectivo Haz Valer mi libertad, dijo que valió la pena darle un voto de confianza al Poder Judicial para que se tocara a la brevedad el caso, pues la amnistía se le había otorgado en marzo de 2025 y solo era cuestión de hacer un poco de presión.

"Es una alegría muy grande, todavía no me la creo, pero gracias a Dios se Hizo Justicia. No hay palabras, no me la creo, pero es una realidad, es algo muy anhelado y esperado por tanto tiempo", añadió.

Aseguró que el proceso eviden-



ció irregularidades como la falta de un traductor, a pesar de pertenecer a una comunidad indígena, pero la resolución representa un acto de justicia tras años de encontrar puertas cerradas, aunque ahora renueva su confianza en las autoridades porque su esposo encontró finalmente justicia.

Finalmente, agradeció el acompañamiento del Centro de Dere-

chos Humanos 'Zeferino Ladrillero' y del colectivo 'Haz Valer mi Libertad', del que continuará formando parte para seguir luchando por quienes están injustamente presos, apoyando a las familias de quienes aún falta que se les reconozca que no cometieron los delitos que les imputaron y recobren su libertad.

(Foto: Especial Portal)

**PORTAL**  
Liberación

Director General  
**Esteban Rivera Rivera**

Subdirector editorial  
**Luis Leobardo Hernández Sánchez**

Editora web  
**Emely de Jesús Carmona**

Diseño  
**Daniel Jasso Carbajal**

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Miércoles 18 de febrero de 2026,  
Año 26, No. 7467

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:  
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios ([http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP\\_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3](http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3)) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

## Fco. Vázquez celebra labor interinstitucional para liberar a reo inocente; plantea DGA mejorar Ley de Amnistía

La amnistía a Tomás Crisanto por la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial Estatal es un trabajo en equipo entre los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, así como de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, aseguró el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXII Legislatura mexicana.

Tras acudir, junto con la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, presidenta de la Directiva, a la Sesión Extraordinaria Pública de Asuntos Indígenas, encabezada por Héctor Macedo García, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y del Poder Judicial, el legislador celebró la amnistía para Tomás, indígena otomí sentenciado por homicidio calificado, pues se acreditaron violaciones graves a sus derechos humanos y al debido proceso durante su juicio.

El parlamentario manifestó su satisfacción porque, gracias a la Ley de Amnistía, aprobada



el 17 de diciembre de 2020 y vigente desde el 5 de enero de 2021, se logró la liberación de una persona indefensa que pasó casi 14 años en prisión acusada de un delito que no cometió.

Cabe señalar que, en las comisiones legislativas, se analiza una iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para reformar la Ley de Amnistía estatal. La propuesta busca otorgar el indulto a mujeres acusadas o sentenciadas que no fueron juzgadas con perspectiva de género o de derechos humanos, así como a personas que cometieron delitos en condiciones de vulnerabilidad, desventaja, asimetría o dentro de alguna categoría considerada sospechosa.

Con estos dos nuevos supuestos, se busca promover una justicia más equitativa y restaurativa, en consonancia con el marco constitucional vigente. Asimismo, se destaca que la amnistía constituye una herramienta correctiva del sistema de justicia penal, destinada a prevenir decisiones basadas en prejuicios o a garantizar que se consideren las desigualdades que pudieron afectar el debido proceso.

(Foto: Especial Portal)

# Para prevenir fraudes y robos en adquisición de vehículos, se instalará un CECOVE en Ecatepec

**ORLANDO SALINAS**  
**A**nte el incremento de robo a compradores de autos y fraudes, la presidenta municipal, Azucena Cisneros Coss, anunció que se instalará un Centro de Control Vehicular (CECOVE), en el municipio de Ecatepec, el cual contará con personal especializado de los tres ámbitos de gobierno y tecnología de punta para realizar la compra y venta segura de autos.

En conferencia de prensa, Azucena Cisneros Coss dijo que en Ecatepec se han realizado acciones de Seguridad Pública, producto de una estrategia integral de seguridad, con presencia permanente en todo el te-

rritorio, como operativos diarios en coordinación con el gobierno federal, estatal y el apoyo operativo de la Marina.

Comentó que en los últimos días se han registrado robos o fraudes con el llamado encubrimiento por receptación, por lo que anunció que se instalará un Centro de Control Vehicular en la Unidad Habitacional Las Américas.

“Anunciamos que vamos a activar el primer Centro de Control Vehicular de Ecatepec, el CECOVE, un espacio abierto al público, con servicios gratuitos, donde cualquier persona podrá verificar la situación legal de un vehículo antes de comprarlo o

venderlo de forma segura”, dijo.

Explicó que en dicho centro participará personal especializado de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de OCRA, Policía Estatal y Municipal.

“Contaremos con tecnología de vanguardia, consulta en plataformas, inspecciones físicas y, lo más importante, generamos certeza detectando alteraciones, emitiendo constancias y ofreciendo un espacio seguro para compradores y vendedores”, aseguró.

Por su parte, el Capitán de Navío, Antonio Machado Peña, explicó que hay factores de riesgo al comprar o vender automóviles como autos publicados con precios por debajo del



valor comercial, publicaciones con imágenes falsas entre otras.

Explicó que el encubrimiento por receptación es un delito castigado de 1 a 3 años de prisión o una multa de tres veces el valor del bien, de acuerdo al artículo 152 fracción II del Código Penal del Estado de México.

Por ello, exhortó evitar adquirir autos en la vía pública, verificar la identidad del vendedor, validar la factura y la tarjeta de circulación, acudir directamente a las oficinas de OCRA

para verificar los medios de identificación vehiculares, adquirir o vender vehículos a través de establecimientos regulados.

Por último, Cisneros Coss, recaló que las acciones son producto de una estrategia integral de seguridad, con presencia permanente en territorio, operativos diarios y coordinación con el Gobierno Federal, la gobernadora Delfina Gómez y el apoyo operativo de la Marina.

(Foto: Especial Portal)

# Habrá cierre de calles en Toluca por peregrinación del sábado hasta el lunes

**MARTHA ROMERO**  
**E**l gobierno municipal de Toluca anunció que está listo el operativo de cierres viales totales y parciales en distintas calles del primer cuadro de la capital para salvaguardar la integridad de las personas que participarán en la 88ª peregrinación de la Arquidiócesis de Toluca al Tepeyac, ya que se espera que participen más de 20 mil peregrinos procedentes de distintos puntos del Valle de Toluca.

De acuerdo con la Dirección General de Seguridad y Protección, las vialidades que permanecerán cerradas en su totalidad del sábado 21 al lunes 23 de febrero serán Riva Palacio, en el tramo de Sebastián Lerdo de Tejada y avenida Independencia,

así como Independencia, en el tramo de Riva Palacio a Nicolás Bravo.

Asimismo, el lunes 23 implementarán cortes parciales a partir de las 7:00 horas sobre Nicolás Bravo de Miguel Hidalgo hasta avenida Morelos, y sobre avenida Morelos hasta la salida a Paseo Tollocan, debido al inicio del recorrido de los contingentes que marcharán hacia la Ciudad de México.

La autoridad municipal llamó a la ciudadanía a tomar previsiones, anticipar sus traslados y utilizar vías alternas, con el fin de reducir afectaciones a la circulación y contribuir al buen desarrollo de la peregrinación.

De igual manera, señaló que en el operativo participarán elementos de Seguridad y Protección, así como de Protección Civil y Bomberos, mis-

mo que estará conformado por más de 250 elementos de seguridad, con el apoyo de torres de vigilancia, cámaras de videovigilancia y drones del Centro de Mando Municipal.

Por ello, para garantizar un desarrollo pacífico y seguro de la peregrinación, elementos de la policía municipal abanderarán a los contingentes durante su trayecto, además de que acordaron evitar el uso y portación de pirotecnia durante su estancia en la capital.

Detalló que estas acciones forman parte del operativo coordinado entre autoridades municipales y eclesiásticas para garantizar un desarrollo ordenado y seguro de esta manifestación de fe.

(Foto: Especial Portal)

# Recuperan 6.3 mdp en mercancía en Tepetzotlán



**D**erivado de la ejecución de una técnica de investigación de cateo a cargo de elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM), recuperaron mercancía y vehículos con reporte de robo valuados en aproximadamente 6.3 millones de pesos.

Derivado de una denuncia por el robo de un vehículo que transportaba mercancía propiedad de una empresa privada, el agente del ministerio público pudo precisar que el pasado 9 de febrero de este año, la víctima se encontraba a bordo de un vehículo acoplado a una caja seca cargada con productos de higiene personal en el municipio de Cuautitlán Izcalli, momento en que fue interceptado por dos sujetos, quienes haciendo uso de armas de fuego lo obligaron a subir a una camioneta para desposeerla de la unidad que conducía.

La víctima fue liberada horas después en un punto diverso, en tanto que los agresores se dieron a la fuga con la unidad robada.

El avance en las investigaciones ministeriales, permitió identificar la posible ubicación de la unidad robada gracias al sistema de geolocalización, por lo que esta Representación Social solicitó y obtuvo de una Autoridad Judicial la orden para realizar la técnica de investigación de cateo.

Una vez autorizado dicho mandamiento, personal de la Fiscalía mexiquense y de la SSEM acudieron a un inmueble localizado en la colonia Loma Bonita del municipio de Tepetzotlán, donde, de acuerdo a la señal emitida por el dispositivo, aparentemente se encontraba la mercancía robada.

Al ingresar a dicho domicilio, se localizó la mercancía robada, consistente en productos de higiene personal, así como una cabina, una camioneta y el chasis de un vehículo, que en su totalidad ascienden a un estimado de 6.3 millones de pesos.

Al término del mandamiento judicial, el inmueble quedó asegurado para continuar con las investigaciones.

(Foto: Especial Portal)

**TOLUCA CAPITAL**  
DE OPORTUNIDADES Y PROGRESO

**Peregrinación 88 de la Arquidiócesis de Toluca al Tepeyac**

Algunas calles estarán cerradas en su totalidad o limitadas en el tránsito vehicular desde el sábado 21 de febrero de 2026.

**CORTES VIALES**

**DEL SÁBADO 21 FEBRERO AL LUNES 23 DE FEBRERO DE 2026**

**CALLES CERRADAS EN SU TOTALIDAD DEL SÁBADO 21 AL LUNES 23.**

**RUTA LUNES 23 CON CORTES PARCIALES A PARTIR DE LAS 7:00 A.M.**

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, la lideresa indígena maya quiché, defensora de los derechos humanos y Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú Tum, dictó en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), la conferencia magistral 'Diálogo de saberes y lenguas originarias'.

Durante su intervención, Rigoberta Menchú Tum invitó a reflexionar sobre el significado profundo de las lenguas maternas, como parte fundamental de la cosmovisión, asimismo, destacó la importancia de reconocer nuestro origen y nuestro linaje y sabernos parte de un todo interconectado en una escala mayor.

Destacó la riqueza cultural del Estado de México derivada de su multiculturalidad y la confluencia de distintos saberes, también reconoció los aportes y el papel fundamental que las y los profesores han tenido en la preservación y el fortalecimiento de las culturas originarias a través de la enseñanza de las lenguas maternas.

Señaló que el reconocimiento actual de los derechos lingüísticos es resultado de la lucha histórica de los pueblos indígenas por el respeto y la igualdad de oportunidades.

Asimismo, destacó el papel fundamental de las juventudes en la preservación de estos avances, al señalar que hablar, interpretar y transmitir la lengua propia permite mantener vivos los saberes ancestrales y llevar el conocimiento científico a todos los territorios y comunidades.

# Rigoberta Menchú en la UAEM llama a reconocer y preservar la riqueza lingüística de naciones originarias

En el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó que las lenguas constituyen un patrimonio cultural e intelectual invaluable, fundamental para el desarrollo humano y la cohesión social, cuya preservación e inclusión siguen siendo una prioridad impostergable.

Acompañada por la secretaria de Ciencia, Arianna Becerril García; el rector de la Universidad Intercultural del Estado de México, Antolín Celote Preciado, y la presidenta municipal de Temoaya, Berenice Carrillo Macario, Zarza Delgado subrayó que la UAEMéx trabaja de manera permanente para consolidar una cultura multilingüe y multicultural que permita salvaguardar los saberes, las identidades y las lenguas originarias.

En ese sentido, explicó que, como parte de su responsabilidad social, la autónoma mexiquense se suma a la Iniciativa de Helsinki sobre Multilingüismo en la Comunicación Científica, integrada en su Nuevo Modelo de Ciencia Abierta para la Transformación Social.



Esta iniciativa promueve la divulgación y producción científica en diversas lenguas, así como la implementación de diplomados, cursos y redes de colaboración que impulsan el desarrollo del estudiantado proveniente de comunidades indígenas.

"La Transformación Universitaria

se materializa en esfuerzos institucionales como estos. Nuestro objetivo es consolidar a la UAEMéx como una universidad pública que promueve la inclusión, la cultura de paz y el respeto por nuestra identidad comunitaria", puntualizó la rectora.

Por su parte, Becerril García afir-

mó que la adhesión a la Declaración de Helsinki fortalece el perfil de una institución cercana, incluyente, progresista, colaborativa e intercultural, comprometida con su entorno y con una ciencia accesible para todas las personas, que reconoce y valora la riqueza lingüística de México.

Añadió que el conocimiento y el avance científico no se reflejan únicamente en los índices de citación, sino en la apropiación que las comunidades hacen del conocimiento para convertirlo en acción, por lo que la ciencia abierta, al dialogar en las lenguas locales, se convierte en una herramienta viva que orienta decisiones, fortalece saberes y genera soluciones.

Como parte del evento, el Coro Hñatho Nthëkunthe de niñas y niños de Temoaya interpretaron distintas melodías conmoviendo a las y los presentes con la fuerza de su interpretación y el Ballet Folclórico Universitario enmarcó este encuentro con tradición y orgullo, recordándonos que las raíces también son futuro y reafirmando el compromiso



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Gobernadora sigue creciendo.
- » Luz Ma. Hernández no cae en provocaciones.
- » Ernesto Santillán, Foros Laborales.

La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez sigue creciendo en las encuestas que miden la aprobación ciudadana. Ayer comentamos la de la encuesta de Demoscopia Digital que le da el 66.1%, pero no es la única, pues en el estudio de Factométrica obtuvo el 66% y en la priísta Consulta Mitofsky obviamente le da mucho menos, el 53.3%. De esta manera, la mandataria mexiquense rompe su propio récord de popularidad, mientras sus predecesores, los ex "goberladrones" priístas estuvieron siempre reprobados. De ahí que la lideresa estatal de Morena, Luz Ma. Hernández Bermúdez, no tenga necesidad de responderle a la dirigente estatal del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, quien una semana sí y la siguiente también, critica fuertemente a la jefa del ejecuti-

vo estatal. La presidenta de Morena en el estado le da prioridad al encuentro directo con la militancia y a la afiliación de nuevos militantes, tarea a la que ella personalmente también se involucra afiliando personalmente ... NOTAS CORTAS: El Presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez dio la patada inicial del Torneo de Fútbol que Ruede el Balón por la Paz en la colonia Minas San Martín, donde rehabilitó el área deportiva con el programa Huellas de la Transformación y se habilitó un Sendero Seguro y Luminoso, destacando los avances en seguridad que, con base a cifras oficiales en 2025, se dejaron de robar en Naucalpan 1,200 vehículos, además de una disminución de delitos de alto impacto del 33% ... La administración municipal de Toluca informó que el programa de pavimentación, durante el primer año de gestión del alcalde Ricardo Moreno Bastida, alcanzó casi 14 mil metros intervenidos en 20 delegaciones del municipio, beneficiando a 412 mil 889 habitantes, lo que representa un impacto directo en el 46 % de la población total de

esta ciudad capital. Del total histórico del programa de obras, se realizó la pavimentación de 10 mil 262 metros con carpeta asfáltica, mil 916 con concreto hidráulico y mil 321 con la innovadora tecnología de concreto ecológico. En estos trabajos, destacan vialidades estratégicas como las de San Pedro Totoltepec, San Pablo Autopan, Capultitlán, San Mateo Oztacatipan y Santiago Tlacotepec. Veremos cómo intentan "desmentirlo" sus "haters" y la oposición ... El Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, recibió en Palacio de Gobierno, a la alcaldesas de Mexicaltzingo, Saray Benítez Espinoza y a la de San Antonio La Isla, Alejandra Castro, con quienes dialogó "sobre continuar coordinando acciones y trabajar en equipo, como nos lo ha instruido nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez. La transformación del Edomex requiere de la suma de esfuerzos, siempre mirando por el bienestar de las y los mexiquenses", comentó el único posicionado hasta ahora para la gubernatura de 2029 ... Y ya que la mencionamos, ayer por error nos referimos a la presidenta municipal de Mexicaltzingo como Saray Espinoza Zimerman y no como Saray Benítez Espinoza, que es su nombre correcto. Ofrecemos disculpas ... A partir de marzo,

el diputado local del PT, Ernesto Santillán Ramírez, impulsará foros en distintas regiones del Estado de México para informar a trabajadores y empresarios sobre la propuesta de reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. En su calidad de presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado de México, el legislador explicó que el objetivo es socializar el contenido de la reforma que actualmente se discute en el Senado de la República y despejar dudas sobre su implementación. "No se trata de perjudicar ni a los empresarios ni a los trabajadores, sino de construir un esquema equilibrado que mejore las condiciones laborales", sostuvo. Es evidente que el PAN se opone porque representa y cuida los intereses patronales, siempre en contra de los trabajadores ... El líder estatal del Movimiento Territorial del PRI mexiquense, Roberto Sánchez Pompa, aprovecha las giras de la presidenta del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, para supervisar a sus dirigentes municipales del MT, labor que realiza de manera permanente ... Por cierto, la senadora Cristina Ruiz Sandoval en su calidad de dirigente estatal del PRI dijo en conferencia de prensa que la implementación del programa "Hoy No Circula" en las zonas metropo-

litanas de Toluca y de Tianguis-tenco demostró ser una medida recaudatoria que golpea el bolsillo de las familias, pues en su primer mes los niveles de contaminación del aire no mejoraron, y por el contrario empeoraron ... Esta mañana el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, ofrece su semanal conferencia de prensa "mañana" denominada aquí "La Toluqueña", que en esta ocasión le tiene una sorpresa al gremio periodístico ... Este miércoles sesionará el congreso local de la flojita 62 legislatura ... No olviden que este miércoles 18 de febrero, en punto de las 11 horas, se realizará el primer simulacro de sismo del año en el Estado de México y en la CDMX ... Muy bien por las Diablas Rojas del Toluca Femenil que empató contra el Pachuca Femenil, encuentro e el que debutó en el Nemesio Diez la sueca Sofía Jakobsson que en repetidas ocasiones estuvo a punto de anotar gol ... ¡Qué tengan un excelente "ombligo" de semana, raza! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com. Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derechodepicaporte.com

**MARTHA ROMERO**  
El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que en el Congreso Mexiquense asumen la convicción de servir para cuidar cada peso de los ciudadanos y convertirlo en bienestar, esperanza, justicia social y oportunidades reales.

Durante la entrega del Primer Informe de Gestión del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) añadió que esa convicción da sentido a la rendición de cuentas, a la fiscalización responsable y al trabajo institucional con una responsabilidad ética y como una forma de honrar la confianza que la ciudadanía deposita en sus autoridades.

Desde esa visión, dijo, este informe anual representa el reflejo de una institución que trabaja con seriedad, profesionalismo y con sensibilidad social, así como el resultado de horas de esfuerzo, preparación constante y de un compromiso con el Estado.

Por su parte, Liliana Dávalos Ham, auditora superior de fiscalización del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) detalló que un total de 547 entidades, tanto estatales como municipales están bajo revisión permanente, además de que es el segundo padrón más grande a nivel nacional.

Señaló que fueron revisados con enfoque normativo 400 presupuestos municipales, se ejecutaron más de cinco mil pro-

# Detecta OSFEM más de 2 mil irregularidades fiscales en organismos estatales y municipales



cedimientos de auditoría que derivaron en más de seis mil 700 observaciones derivadas de 541 actos de fiscalización y la calificación de 32 presuntas faltas administrativas graves por parte de la

Unidad de Investigación.

Resaltó que el informe reporta la recuperación de más de 7 millones de pesos por parte de entidades públicas y derivado del seguimiento del OSFEM a los de-

bidos procedimientos, la promoción de 26 informes de presunta responsabilidad administrativa que derivaron en 87 sanciones administrativas y el seguimiento a ocho denuncias penales por

presuntos hechos constitutivos de delito.

Dávalos Ham precisó que también se registraron 150 solicitudes de acceso a la información tramitadas en 2025, además de otorgar 482 atenciones y asesorías a autoridades administrativas, jurisdiccionales y entidades fiscalizables.

En el caso de la Cuenta Pública, dijo, el OSFEM aplicó un total de 9 mil 72 procedimientos de revisión, a partir de los cuales se identificaron 2 mil 166 inconsistencias, de las que mil 788 corresponden al ámbito municipal y 378 al ámbito estatal.

Finalmente, detalló que con la revisión de más de mil 950 Informes Trimestrales se fortaleció la transparencia y la rendición de cuentas, la revisión de 359 fianzas para blindar el patrimonio municipal y garantizando transparencia, la firma de 19 convenios con universidades e instituciones, así como más de 10 alianzas estratégicas que refuerzan la transparencia, la rendición de cuentas y el buen uso de los recursos públicos.

(Foto: Especial Portal)

## Blindaje de injerencias políticas a sindicatos, avanza en el Edomex

**C**ongresistas de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social de la LXII Legislatura mexiquense aprobaron prohibir la intervención institucional en la vida interna de los sindicatos y tipificarla como falta administrativa grave, con el fin de prevenir la utilización política o administrativa de los sindicatos y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos colectivos de las personas servidoras públicas.

En reunión para dictaminar la iniciativa de reforma a las Leyes del Trabajo de los Servidores Públicos y de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, autoría del diputado Rigoberto Vargas Cervantes (morena), las y los integrantes de la comisión legislativa avalaron que los sindicatos gocen de adecuada protección

contra todo acto de injerencia por parte de las personas servidoras públicas en su constitución, funcionamiento, administración y libre desarrollo de las elecciones sindicales, las condiciones de elegibilidad, la reelección y la destitución de las directivas de los sindicatos.

Asimismo, que cualquier contravención a esta disposición será considerada falta administrativa grave y sancionada en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. De acuerdo con esta normatividad, corresponde al Tribunal de Justicia Administrativa estatal imponer estas sanciones, que van de la suspensión del empleo, cargo o comisión; destitución, multa económica e inhabilitación temporal, hasta dar vista al ministerio

público cuando tales faltas constituyen un delito.

En la reunión que presidió el diputado Ernesto Santillán Ramírez (PT), el autor de la propuesta recordó que con esta aprobación se armoniza la legislación estatal con la reforma a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en diciembre de 2025, que establece de manera expresa la prohibición absoluta de injerencia de autoridades y personas servidoras públicas en la vida interna de los sindicatos, así como las consecuencias jurídicas derivadas de su incumplimiento.

Entre los actos de intromisión que la reforma considera se tiene el condicionar la prestación de



servicios institucionales, apoyos, licencias o permisos laborales a la emisión del voto o apoyo hacia una planilla sindical; ofrecer beneficios laborales, ascensos, estímulos o promociones a cambio de apoyo o voto sindical; y negar, suspender o limitar derechos o programas internos, capacitaciones, bonos o reconocimientos como represalia por no apoyar determinada opción sindical.

También utilizar programas institucionales o apoyos sociales para inducir o coaccionar el voto

sindical; destinar, utilizar o permitir el uso de fondos, bienes, servicios o personal institucional para favorecer o perjudicar a determinada planilla, corriente o dirigencia sindical; difundir propaganda, mensajes o material institucional que promueva o desacredite a una candidatura o grupo sindical; y permitir el uso de instalaciones, vehículos, redes o infraestructura pública para actos de campaña o propaganda sindical.

(Foto: Especial Portal)

**E**l gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez destinó una inversión superior a 12.5 millones de pesos para mejorar la infraestructura y el equipamiento de los 41 planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP), acción que beneficia a más de 53 mil estudiantes.

Al iniciar el segundo semestre del ciclo escolar 2025-2026, se entregaron explanadas y canchas, así como mobiliario escolar, más de 400 equipos de cómputo, instrumentos para banda de guerra y equipamiento deportivo a estas instituciones, acciones que mejoran las condiciones de aprendizaje y dignifican los espacios educa-

# GEM equipa y optimiza instalaciones de 41 planteles del CONALEP

tivos.

Durante el evento de entrega, realizado en el Planteo Lerma, Miguel Ángel Hernández Espejel, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), destacó que al fortalecer la formación profesional técnica se generan oportunidades reales para las y los jóvenes, al darles herramientas para

incorporarse al sector productivo, continuar sus estudios superiores o emprender con base en la innovación y el conocimiento.

En dicho plantel, donde estudian mil 198 alumnas y alumnos en especialidades estratégicas como Química Industrial, Informática y Control de Calidad, el titular de la SECTI reconoció el compromiso del personal docente y administrativo que contribuye a la formación integral de la comunidad estudiantil.

(Foto: Especial Portal)



## Benefician a más de 3 mil productores agrícolas con modernización de canales en Edomex

**C**on el propósito de modernizar la infraestructura para mejorar el abastecimiento de agua en beneficio de más de 3 mil 200 productoras y productores del campo del Estado de México, los gobiernos estatal y federal destinaron 9 millones 662 mil 148 pesos para la rehabilitación de 7.5 kilómetros de canales en el Módulo Temascalcingo del Distrito de Riego 033.

La inversión se realizó mediante el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, esquema en el que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) aporta el 50% de los recursos y el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez cubre la parte correspondiente a las y los productores.

Con esta obra se garantiza el acceso al agua para quienes

cultivan maíz, avena cebadera y trigo en más de 5 mil hectáreas. Estos trabajos se suman al objetivo de la gobernadora mexiquense de hacer de '2026, El Año de las Obras en Edomex'.

María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, destacó la importancia de invertir en infraestructura que permita un uso más eficiente del recurso hídrico, "que no se nos olvide que estos recursos provienen de los impuestos y que los programas son esfuerzos coordinados de los tres órdenes de gobierno para avanzar en acciones para hacer más eficiente el trabajo en el campo", señaló.

En el evento de la entrega de obra participaron funcionarios federales, estatales y municipales, así como representantes e integrantes del sector.

(Foto: Especial Portal)

## Usará cabinas de última generación la Línea III del Mexicable

**C**on el fin de garantizar viajes cómodos y eficientes para más de 40 mil usuarios diarios, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez instalará 278 cabinas de última generación en la Línea III del Mexicable que se encuentra en construcción; destaca la conexión a internet, iluminación, diseño cómodo seguro e incluyente para personas con discapacidad.

Silvia Rebeca Ortega Reyes, Enlace de Seguimiento de Proyectos del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (Sitramytem), informó que su instalación y funcionamiento tendrá un costo total de 1.48 millones de pesos, monto que incluye el traslado, armado, montaje, revisión, correcta operación y cromática de las

mismas.

"Tienen una capacidad para 10 personas, con asientos cómodos. Están equipadas con iluminación, con sistema de videovigilancia; adentro tienen cámaras que ayudarán y le dan mayor seguridad y comodidad a estos usuarios que se trasladarán de Naucalpan", explicó.

Además, señaló que las cabinas tienen una estructura de soporte plano que mejora su desempeño y cuentan con un sistema de iluminación con paneles fotovoltaicos tipo LED en el interior y exterior.

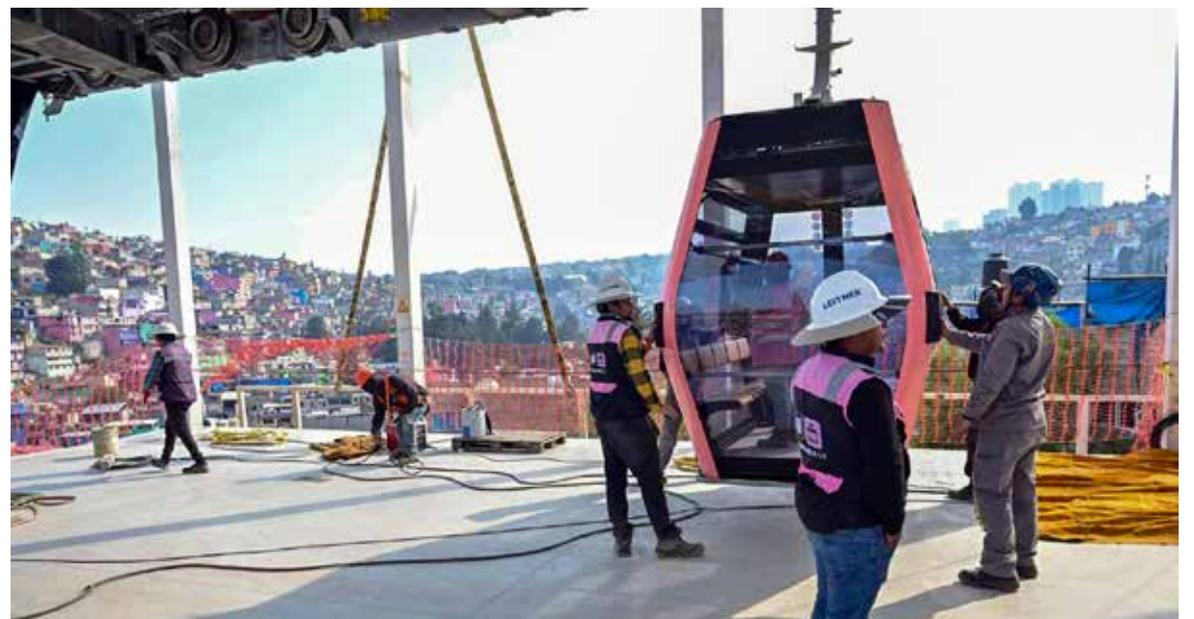
"Vale la pena resaltar que las cabinas cuentan con accesibilidad universal. ¿Qué quiere decir esto? Que personas con alguna discapacidad, ya sea motriz o visual, pueden acceder; permite la capaci-

dad y acceso a personas en silla de ruedas, con muletas; asimismo, las personas que traigan una bicicleta, también la pueden subir, incluso los perros acompañantes para personas con alguna debilidad visual", apuntó.

Indicó que estas cabinas contarán con sistema de conexión inalámbrica a internet (Wifi), altavoces y pasamanos, para mejorar la seguridad y comodidad de los usuarios.

Finalmente, comentó que las cabinas son 10% más ligeras en comparación con otras similares, lo que reduce el consumo de energía del teleférico; y que el 97% de sus materiales son reutilizables y el 68 por ciento se pueden reciclar.

(Foto: Especial Portal)



**LEOBARDO HERNÁNDEZ**  
**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la meta de su gobierno es inmunizar a 2.5 millones de personas a la semana contra el sarampión, y reiteró que la prioridad es vacunar a niñas y niños, quienes pueden ser vacunados presenten o no su car-



# La meta es inmunizar a 2.5 millones de personas contra el sarampión a la semana: Sheinbaum

tilla los padres, “con su palabra de que necesitan la vacuna basta”.

Durante la mañana del pueblo planteó que hay permanente vigilancia sanitaria, misma que permitió descubrir el brote que está en proceso de contención.

En este aspecto, enfatizó que hay disponibles 27 millones de inmunológicos “y se están comprando más” con la finalidad de proteger a la nación de cara al Mundial FIFA 2026, marco en el que llegarán millones de extranjeros.

Por otro lado, señaló que durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador hubo una vacunación de 82%, lo

que revela la falsedad de quienes plantean que durante ese periodo no hubo vacunación.

Finalmente, señaló que “en Chihuahua inició el brote porque hay una población importante que no se vacunó [...] Están en contra de la vacunación por su religión. Entonces, ahí inició el brote”, y detalló que tras muchas reuniones entre las autoridades sanitarias y estas comunidades, accedieron a la vacuna.

Esto después de que se detectaron brotes de la enfermedad en Canadá y Estados Unidos, donde se originó el resurgimiento de contagios.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, puntualizó que la incidencia de sarampión en el país es relativamente baja y la mayoría de la población está vacunada. Informó que a la fecha, se registran 29 defunciones desde el primer caso confirmado en febrero de 2025, de ellos 21 fueron en Chihuahua y el resto en otras entidades.

Subrayó que la Estrategia Nacional se centra en la vacunación, por tal razón, informó que se puede acudir a las Unidades de Medicina Familiar (UMF) de todas las instituciones públicas de salud, sin importar la afiliación. “La vacuna en estos 20 mil puntos es gratuita,

para todos y cada uno de los mexicanos es 100 por ciento gratuita”, señaló.

El subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, puntualizó que en el caso de las mujeres embarazadas, la recomendación es no vacunarse, ya que las vacunas son virus vivos atenuados que pueden transmitirse a través del cordón umbilical; sin embargo, en caso de que una mujer embarazada presenta síntomas hay una alternativa que se aplica en los Hospitales con medicamentos que fortalecen la inmunidad; al igual que en el caso de los pacientes con cáncer, quienes deben aplicarse la vacuna si sus médicos lo recomiendan.

(Foto: presidencia)

## Inicia GEM vacunación contra el sarampión a 103,600 profesores

**P**ara fortalecer las acciones preventivas contra el sarampión en escuelas mexiquenses, el Gobierno de la maestra Delfina Gómez arrancó la campaña de vacunación dirigida al magisterio mexiquense, que contempla la aplicación de 103 mil 600 dosis.

En el inicio de la jornada, Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud, y Miguel Ángel Hernández Espejel, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), informaron que se instalaron 31 puntos de vacunación distribuidos en 22 municipios de la entidad, para atender a maestras y maestros de escuelas públicas estatales, federalizadas y particulares de todos los niveles, quienes son considerados un grupo de mediano riesgo, por tener contacto permanente con la comunidad estudiantil.

La Secretaria de Salud destacó que esta estrategia refuerza los esquemas de prevención y blindo a quienes diariamente se entregan con determinación, cariño y profesionalismo a la educación de niñas, niños y jóvenes. Enfatizó que la salud y la educación son pilares fundamentales para seguir con la transformación del Estado de México, por lo que no se bajará la guardia para mantener en cero la tasa de mortalidad por esta enfermedad.

Detalló que la campaña se mantendrá hasta el 24 de febrero. Estas acciones se suman a las más



de dos millones de dosis aplicadas contra el sarampión en la entidad desde el inicio del brote en el país.

Por su parte, el titular de la SECTI destacó la importancia de fortalecer las medidas preventivas para evitar la propagación del sarampión en los planteles educativos, por lo que exhortó al magisterio a vacunarse. Recordó que, de manera paralela, se han reforzado los filtros escolares, el monitoreo epidemiológico, la detección oportuna de casos y las medidas básicas de prevención.

Asimismo, agradeció el respaldo y la disposición de las dirigencias sindicales, encabezadas por Jenaro Martínez Reyes, Secretario General del SMSEM, y por José Alfredo Geraldo Benoit, dirigente

de la Sección 17 del SNTE, por su apoyo y coordinación para que esta jornada se desarrolle con éxito en beneficio del magisterio mexiquense.

Los puntos de vacunación se encuentran en las sedes sindicales del SMSEM y SNTE de los municipios de Toluca, Santiago Tianguistenco, Naucalpan, Tultepec, San Martín de las Pirámides, Zumpango, Ecatepec, La Paz, Ixtapaluca, Chalco, Tejupilco, Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo, Jilotepec, Texcoco, Lerma, Ixtlahuaca, Tenancingo, Nezahualcóyotl, Tecámac y Cuautitlán Izcalli. Estarán disponibles de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas.

(Foto: Especial Portal)

## Reino Unido protege a la criminal esposa de Javier Duarte; enviará SRE una nota de extrañamiento: Sheinbaum

**LEOBARDO HERNÁNDEZ**  
**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que su gobierno enviará una carta de extrañamiento a Reino Unido por otorgar asilo político a Karime Macías, esposa del priista criminal y corrupto Javier Duarte, exgobernador de Veracruz.

En conferencia matutina, la presidenta recordó el cuaderno de la autoexiliada en Inglaterra con la frase repetida “merezco abundancia”, hallada en una bodega donde se encontraron varios objetos de lujo atribuidos a la compra con dinero del erario desviado por la pareja.

“Imagínense, la esposa de un gobernador [...] Porque luego se olvidan de lo que fue el PRIAN... Bueno, sigue existiendo, aunque ya muy disminuido. ¡Esto es el PRIAN!”, comentó.

A su vez señaló que esta mujer ya tiene bastante tiempo domiciliada en Reino Unido “quién sabe con qué dinero”, por lo que se enviará el extrañamiento diplomático por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



“Hoy se envía una carta diciendo que una mujer que está acusada de fraude y de corrupción, pues cómo es posible que le den un asilo”.

A la pareja se le acusa de gastar 112 mdp en uso personal y el desvío a través de empresas fantasma de 500 mdp más, además de la desaparición de 3,500 mdp.

Javier Duarte permanece preso tras ser capturado en 2017 en Guatemala, mientras la inculpada Karime Macías, quien además de anotar la frase “Sí merezco abundancia”, enlistó una serie de cuentas y propiedades en el extranjero, que se investigan desde su descubrimiento.

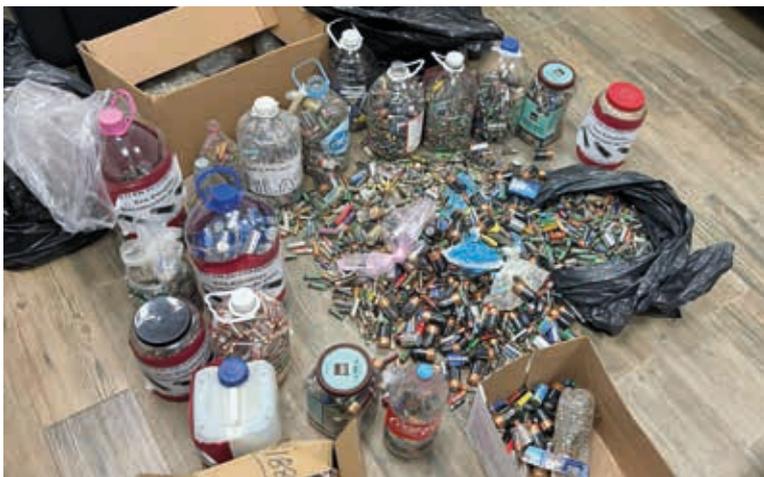
(Foto: presidencia)

# Premian a las escuelas que más baterías recolectaron para reciclaje en el Edomex

La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS) recolectó más de 850 kilogramos de baterías en 58 escuelas de 23 municipios, como parte del concurso Eco-Escuelas, edición 'Pon-

te Pilas'.

El objetivo del certamen es promover entre la comunidad estudiantil de los niveles Medio Superior y Superior, tanto de instituciones públicas como privadas, la correcta disposición de resi-



duos, principalmente pilas alcalinas, AA, AAA, C, D y de botón.

La SMAyDS acudió a los planteles participantes para realizar el pesaje oficial y determinó a los centros escolares ganadores:

El primer lugar fue para la Universidad de Ixtlahuaca CUI, con 110 kilogramos, que recibió 10 cubetas de impermeabilizante, así como libros y juegos ambientales para su plantel.

El segundo sitio lo obtuvo la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con 75 kilogra-

mos, acreedora a cinco cubetas de impermeabilizante, además de libros y materiales lúdicos con enfoque ambiental.

El tercer lugar correspondió al Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) 161 de Toluca, con 53 kilogramos, que recibió tres cubetas de impermeabilizante, libros y juegos ambientales.

La dependencia destacó que una sola pila desechada en cuerpos de agua puede contaminar miles de litros del vital líquido,

por lo que subrayó la importancia de fomentar su manejo adecuado y correcta disposición, ya que contienen metales pesados altamente contaminantes y de difícil degradación.

El material recolectado se entregará a la AMRRE (Asociación Mexicana de Recicladores de Residuos Electrónicos), que le dará una adecuada disposición final de acuerdo con las normas internacionales.

(Foto: Especial Portal)




**Prueba PCR**  
para **detección y**  
**genotipificación**  
de **VPH**

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

**Resultados en 48 horas**

**\$900.00**

Lunes a viernes  
7:30 a 19:00 h

Citas: [citascms.uaemex.mx](mailto:citascms.uaemex.mx)  
722 212 8027  
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

**SVEPE** ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029




**Prueba PCR**  
para **Diagnóstico**  
de **Infecciones**  
**Urogenitales**

(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

**Resultados en 48 horas**

**\$400.00**

Lunes a viernes  
7:30 a 19:00 h  
Sábados 9 a 12 h

Citas: [citascms.uaemex.mx](mailto:citascms.uaemex.mx)  
722 212 8027  
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

**SVEPE** ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029